

BICENTENARIO DE
LA INDEPENDENCIA
ARGENTINA
1816-2016

Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado

Expíe. N°910-16

San Miguel de Tucumán, 01 JUL 2016

VISTO que en la fecha se han incorporado al Cuerpo los Señores Consejeros proclamados por la Junta Electoral de la Universidad Nacional de Tucumán, por los estamentos de los Docentes, Egresados, Estudiantes y No Docente, en cumplimiento de las disposiciones estatutarias;

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN
- En Sesión Constitutiva de fecha 13 de Junio de 2016 -
RESUELVE.

ARTICULO 1º.- Incorporar a este Honorable Cuerpo a los siguientes Consejeros:

POR EL ESTAMENTO DOCENTE:

Profesores Titulares

Dra. María Inés GÓMEZ
Mg. Griselda María LUCCIONI
Dra. María Inés ISLA

Profesores Asociado y Adjuntos

Psic. Claudia Cristina HILLEN
Prof. Ramón Hugo GANI
Mg. Adolfo Jorge ROSPIDE

Docentes Auxiliares

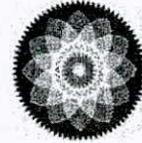
Dr. Héctor Fernando GANAMI
Odont. Gustavo Rodolfo VILLARREAL
Cont. José Eduardo TRIVIÑO

POR EL ESTAMENTO DE LOS EGRESADOS:

Dr. Marcelo Juan Alberto BILLONE
Ing. Ricardo Néstor CISNEROS

Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARÍA ACADÉMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán



BICENTENARIO DE
LA INDEPENDENCIA
ARGENTINA
1816•2016

Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado

POR EL ESTAMENTO DE LOS ESTUDIANTES:

Sr. Agustín Leonardo DEL PERO
Srta. María Virginia BORIGEN
Sr. Patricio SABBAG
Srta. Carla Noelia TOLEDO
Sr. Álvaro Matías CASTRO
Srta. María Florencia LARREA

POR EL ESTAMENTO DE LOS NO DOCENTES:

Sra. Graciela del Valle NAVARRO

ARTICULO 2º.- Hágase saber, incorpórese al Digesto y archívese.-

RESOLUCIÓN Nº: **1141 2016**


Prof. Marta Alicia JUAREZ DE UZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán